



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA  
PIURA

# RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 062-2017-MDC.A.  
CASTILLA 07 de Febrero de 2017

VISTO:

El Informe N° 011-2017-MDC-SG-RR.CC, de fecha 30 de enero de 2017, emitido por la Oficina de Registros Civiles,

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo señala el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N°28607, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Oficina de Registros Civiles, con el informe de Visto, solicita se emita la Resolución correspondiente, al amparo del Art. 258 del Código Civil del mencionado cuerpo de Ley, declarando la capacidad de los pretendientes a fin de que puedan contraer Matrimonio Civil, el mismo que está programado para el mes de Enero de 2017;

Que, los artículos 250 y 258 del Código Civil, señalan que transcurrido el plazo señalado para la publicación de los avisos sin que se haya producido oposición o desistimiento alguno y, no teniendo el alcalde noticia de ningún impedimento, como da cuenta la Jefa de Registros Civiles que no se ha producido oposición a los contrayentes que se indican en el citado informe, por lo que se hace necesario declarar la capacidad de los pretendientes para que contraigan matrimonio civil;

Que, estando lo expuesto, y con las visas de la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica y Oficina de Registros Civiles; en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- DECLARAR**, la capacidad de los pretendientes, para que procedan a contraer matrimonio civil en el mes de Febrero 2017, siendo los siguientes:

01. GILMER SANDOVAL TIMANA  
ANDREA DEL PILAR GONZALES CHIROQUE
02. FREDDY WILIAM MONTALBAN PALACIOS  
JESUS IVETTE LACHIRA CASTILLO
03. JORGE ALBERTO CHAVEZ SAAVEDRA  
LOIDA LILIANA GOMEZ HUERTAS
04. INDO ALONSO SOSA PANTA  
CLAUDIA FRANCISCA OLIVARES JUAREZ
05. WILDOR ANSELMO CORDOVA SANCHEZ  
SHIRLEY ASHLEY RIVAS ANASTACIO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA  
PIURA

# RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 062-2017-MDC.A.

CASTILLA 07 de Febrero de 2017

06. CRUZ MANUEL CHERO SILVA  
JESICA YOLANDA HORNA LOPEZ
07. GUIDO FRANCO MONTERO CHAVEZ  
KAREN ELOISA MANRIQUE SILUPU
08. FRANKKLIN ISAAC CABELLO VELA  
ERMA LINDA HERRERA GARAY
09. LUIS ALBERTO GARCIA GONZALES  
ALEIDA CASTILLO DIAZ
10. JORGE LUIS FARFAN CORREA  
EMMA DE LOS MILAGROS NAVARRO ORDINOLA
11. SAMUEL ELY VALLADOLID SANCHEZ  
EVERY MARILIN RAMIREZ HIDALGO
12. JARLY CASTILLO GOMEZ  
MARIA TERESA MORALES CUEVA
13. CLAUDIA PAULO CHAVEZ PASAPERA  
LORENA FLORES ORDINOLA
14. MARIO ALFREDO CASTRO SAAVEDRA  
KAREN LLASIRA JUAREZ PINGO
15. WILINTON ACUÑA URIARTE  
MAGDALENA DEL ROSARIO MOGOLLON ESPINOZA
16. JOSE LUIS BARDALEZ MACEDO  
EMNA FABIOLA SANTAMARIA TORRES
17. MANUEL ANTONIO SANDOVAL GUILLERMO  
ELVIA ELIANA YSLA ROQUE
18. JOSE ADOLFO GIL ADRIANZEN  
JHERMET FERNANDEZ DIAZ
19. CARLOS GABRIEL ROJAS YARLEQUE  
ALEXANDRA VANESSA ACOSTA CARDOZA
20. MIGUEL ANGEL VALVERDE CHORRES  
MELISSA EDITH REVOLLEDO CUNGUIA
21. CARLOS GABRIEL VASQUEZ ORDINOLA  
KAREN YARINEE ZAPATA MOGOLLON



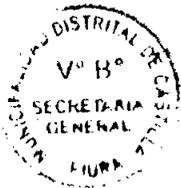


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA  
PIURA

# RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 062-2017-MDC.A.

CASTILLA 07 de Febrero de 2017



22. CHRISTIAN ELMER CHERO SALAZAR  
KAREN JUVIXA LACHIRA ESPINOZA

23. LUIS JAVIER AGUILAR CARDOZA  
ELIZABETH DAYANA ACEDO VIERA

24. COLBERT ALBERTO PALOMINO ZURITA  
JULIA LISSET DEL ROCIO GARCIA RIOFRIO



25. ALEX JUNIOR VIERA NOLE  
CINTHIA YAKELINE QUISPE MIRANDA

SILVER SANTALAYA SHUPINGAHUA  
JESSICA DEL PILAR VEGAS ALBAN

27. CARLOS MAYANGA LABAN  
ORFELIA REYES CARRASCO

28. JORGE YARLEQUE SALVADOR  
FRANCELINA TINEO CARRASCO

29. MARTIN MIGUEL SEMINARIO ZURITA  
HAYDEE ZURITA RUIZ

30. DELFIN NAYRA ABAD  
BRENDA LISBELL GOMEZ PAUCAR

31. RUBEN ADOLFO FERNANDEZ YABAR  
PATRICIA DE LOS MILAGROS HUAMAN NOVOA

32. ERICK ERNESTO AREVALO MANRIQUE  
CINTHYA MARIA CASTRO PACHERRES

33. CARLOS MARTIN ALFARO ÑIQUEN  
LUCY FABIOLA ARRIETA CARRASCO

34. JUAN GARI REBOLLEDO RUIZ  
NANCY SANDOVAL VILLEGAS

35. CLAUDIAO ALBERTO RUIZ CHUMACERO  
ANDREA CRISANTO VALENCIA

36. GERMAN CASTILLO AGUILAR  
ACELA DULMIRA CALLE CASTILLO

37. SEGUNDO LEYO SANCHEZ NEIRA  
JUDITH MERCEDES SUAREZ GOMEZ





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA

PIURA

# RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 062-2017-MDC.A.

CASTILLA 07 de Febrero de 2017



38. FERNELY ADAN PEÑA GUERRERO  
MARIA VALERIA CRUZ SANTOS
39. JORGE ALBERTO CARMEN MULATILLO  
LYN ADELAIN ELIPCI CERPA VILELA
40. NILSER TRUJILLO VELA  
KATHERINE MILAGROS TORRES HUAMAN

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR**, a la Jefa de Registros Civiles el cumplimiento de la presente Resolución.

**ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR**, la presente Resolución a los estamentos respectivos de la Municipalidad Distrital de Castilla, para sus fines y conocimiento.

**ARTICULO CUARTO.- DISPONER**, la publicación de la presente Resolución, y sus anexos, de ser el caso, en el portal Web de la Municipalidad Distrital de Castilla: <http://www.municastilla.gob.pe>.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA  
PIURA

Ing. Luis Alberto Ramirez Ramirez  
ALCALDE

